La Política de Calidad del Grupo Petit(1) gira entorno a nuestro principal objetivo, el **logro de la satisfacción del cliente**, fundamentado en la atención permanente a sus necesidades y expectativas, así como en el cumplimiento de los requisitos de calidad, reglamentarios y contractuales aplicables a los envases y servicios que les ofrecemos.

El sistema de gestión de calidad de Grupo Petit(1), certificado de acuerdo con los requisitos de la **Norma ISO 9001,** incluye los **principios, directrices y compromisos** definidos en la Política de la Calidad con el fin de asegurar su adecuación al propósito y contexto de la organización, así como el apoyo a su dirección estratégica.

Los principios fundamentales en los que se basan esta política son:

- **Elaboración de productos de calidad sostenibles y seguros** de conformidad con la calidad especificada por nuestros clientes.
- **Competencia, formación y toma de conciencia** de las person@s, favoreciendo una comunicación eficaz.
- **Fomento de una cultura de calidad y liderazgo responsable,** promoviendo la retroalimentación y compromiso de las person@s trabajador@s.
- Identificación y **gestión de los riesgos y oportunidades** derivados del contexto y de los requisitos de grupos de interés.
- **Cumplimiento de los requisitos legales,** reglamentarios y los pactados con los clientes y partes interesadas.
- Asegurar el seguimiento, medición y análisis del sistema, asegurando la orientación a la **prevención de fallos y promoviendo la mejora continua.**
- **Aportación de la infraestructura** y de los medios materiales necesarios para asegurar el **logro de los objetivos** y la adecuada implantación del sistema.
- **El cambio climático y la sostenibilidad** son considerados elementos relevantes en el contexto estratégico del Grupo Petit. (1)

A través del presente documento, la Dirección de las empresas del Grupo Petit(1) quieren transmitir la convicción de que **la calidad es un factor clave para el logro del éxito** sostenido de la organización con lo que insta a todos sus grupos de interés a conocerla y a aplicar sus directrices.

Sant Feliu de Llobregat, 19 de Junio de 2026.

Dirección de Grupo Petit(1)

Miquel Petit Vilaró

Responsable Calidad Grupo Petit(1)

Dolors Herms Llauró

(1) Nombre comercial

La **seguridad de producto** se define como el conjunto de requisitos, controles y prácticas establecidos para asegurar que los envases[1] y embalajes[1] que fabricamos y suministramos a nuestros clientes son seguros, sin representar riesgos para la salud del consumidor y preservando la integridad y la calidad de los alimentos.

Esta política de inocuidad alimentaria del Grupo Petit[2], es aplicable a todas las operaciones y servicios que ofrecen nuestros site que fabriquen envases y embalajes destinados al sector de la alimentación, farmacia, cosmética, y a otros sectores sensibles con la higiene, así como a aquellos que fabriquen otros productos de consumo desechables de un solo uso, incluidas la bolsas y vasos de papel.

Para asegurar la inocuidad nos basamos en los siguientes principios:

COMPROMISO
El compromiso de toda la empresa de mantener un sistema de gestión de calidad e inocuidad alimentaria, basado en la norma **BRCGS** o **FSSC 22000**, según site.

MEJORAR
Mejorar continuamente la eficacia del Sistema apoyándose en la dirección estratégica, estableciendo objetivos medibles y cuantitativos, revisados de manera periódica, ayudándonos en la gestión y reducción de las devoluciones / reclamaciones del cliente.

MANTENER
Mantener un sistema de gestión de calidad basado en análisis y gestión del riesgo del producto, así como en la norma de buenas prácticas establecida por la organización.

RECURSOS NECESARIOS
Asignar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos y promover la **formación continua** a nuestras person@s trabajador@s.

CUMPLIR
Cumplir con los requisitos del cliente y sus especificaciones, los requisitos legales, los reglamentarios aplicables y los estándares certificados y así satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

FOMENTAR
Fomentar y consolidar la Cultura de Calidad e Inocuidad alimentaria, agrupando a todos los niveles de la organización.

CONSEGUIR
Para conseguir todo ello se gestiona mediante un sistema estructurado basado en el Manual de Calidad y puntos de control críticos (**APPCC**), en procedimientos. Revisión Anual del sistema, auditorías internas, inspecciones de planta y en la aplicación del plan de cultura de calidad quien integra a todo el personal, los procesos asociados y la estrategia del Grupo Petit[2].

Para la consecución de esta política, el Grupo Petit[2] se compromete a la mejora continua del sistema de gestión de inocuidad, asegurando la disponibilidad de recursos, la competencia de los equipos y de las person@s trabajador@s, la comunicación eficaz y la revisión periódica del desempeño para mantener su eficacia y adecuación.

Esta política está a disposición de las partes interesadas, tanto internas como externas, para su conocimiento y participación en la medida que les afecte.

Dirección de Grupo Petit[2]

27/07/2026 Miquel Petit Vilaró

Responsable de Calidad del Grupo Petit[2]

27/07/2026 Dolors Herms

(1) Impresos o sin impresión

(2) Nombre comercial